FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Poveda	Torres	Yury Fenella

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1018419110	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 09 AÑO 1988	CALLE 13N 17A 73 Casa El Palmar			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FUNZA		
MUNICIPIO	FUNZA	TELÉFONO	8261316	EMAIL	yuryfenella@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACIÓN MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ASISTENCIA GERENCIAL	06	2016	NO APLICA

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

[redacted] [redacted]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6017491075	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA	AVENIDA CALLE 26 51 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6017491070	*Día*	24	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASISTENTE	ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA	AVENIDA CALLE 26 51 53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
7491491	*Día*	25	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APOYO EN SEC DE HACIENDA	CALLE 26 51 53

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491070	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL ASAMBLEA					*DIRECCIÓN* Av calle 26 #51-53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491075	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD 09 ASAMBLEA					*DIRECCIÓN* Av. Calle 26 #51-53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491075	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD 09 ASAMBLEA					*DIRECCIÓN* Av. Calle 26 #51-53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD \SAMBLEA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD 09					*DIRECCIÓN* Av. Calle 26 No.51-53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 7491055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD 09 DE LA ASAMBLEA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ICONTEC			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6078888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL APRENDIZ	*DEPENDENCIA* ACREDITACION SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 37N 52 95							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FLEXPORT DE COLOMBIA Y CIA SA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 4320341	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	16	*Mes*	05	*Año* 2010	*Día*	14	*Mes*	02	*Año*	2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA	*DEPENDENCIA* POSTCOASECHA					*DIRECCIÓN* Kilómetro 4 Vía la Punta- Funza							

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*			
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá, 09 de enero de 2025

Yury Fenella Foreda Torres

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

10 - 01 - 25

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Tecnóloga en Asistencia Gerencial

A

Yury Fenella Poveda Torres

C.C. No. 1018419110 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 24 de Junio de 2016.

Decano

Rector

Secretario General

Libro 6 Acta - 7 1 Folio - 1 3 Registro 1 9 9 1 9

Bogotá D.C., 24 de Junio de 2016

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Departamental de Funza

Funza - Cundinamarca

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 005378 del 3 de Diciembre de 2003

Confiere a:

Yury Fenella Poveda Torres

Identificado (a) con T.I. Nº 000915-76575 de Funza

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Rector — Lic. Ramón Alonso Rodríguez Núñez

Secretaria Pagadora — Purificación Gómez Camacho

Libro de Registro Nº

Acta Nº 21 Folio Nº 209

Dado en Funza - Cundinamarca, a los 9 días del mes de Diciembre del año 2004

Ha sido registrado en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2130 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabaja para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-011-2024, como tecnóloga asistencial del Diputado de la unidad No. 10 de la Asamblea de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad, desde el día dieciséis (16) de enero del 2024 y la vigencia del contrato es hasta treinta y uno (31) de diciembre del 2024, cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Atención al público de forma personal y telefónica.
2. Revisar previamente los documentos, oficios y proposiciones dando tramite a las sugerencias o modificaciones realizadas por el supervisor del contrato.
3. Proyectar y tramitar los documentos requeridos para el buen funcionamiento de la unidad.
4. Brindar soporte y apoyo a las entidades y autoridades municipales, departamentales y nacionales que así lo requieran.
5. Brindar atención a los alcaldes, y líderes del nivel departamental y nacional.
6. Asistir al diputado en las reuniones y demás actividades que se requieran.
7. Manejo de agenda y protocolo de la unidad como las demás funciones asistenciales y administrativas de la misma.
8. Gestión, proyección y manejo en los asuntos relacionados con la formulación de proyectos de ordenanza que se requieran.
9. Apoyar la gestión social y de ejercicio de control político inherente a las funciones del diputado danto tramite, soporte y apoyo para el desarrollo de las mismas ante las entidades municipales, departamentales y nacionales.
10. Presentar informe mensual de actividades.
11. Podrá realizar sus actividades en la sede de la Asamblea o en cualquier lugar del territorio departamental donde el diputado requiera.
12. Colaborar con los requerimientos que a bien tenga el supervisor del contrato en relación con el objeto del mismo.

Scanned with CamScanner

NIT 899 999 716 – 4

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2024.

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Guillermo Marroquín Avellaneda– Director Administrativo y Financiero

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

Asamblea Departamental de Cundinamarca

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabaja para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-037-2023, como Asistente del Diputado de la unidad No. 09 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad, desde el día veinticuatro de enero (24) de enero de 2023 al veintitrés (23) de diciembre del mismo año.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de enero de 2024.

ALFONSO DIAZ SALAZAR
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Iván Alfonso Diaz – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con las carpetas contractuales que reposan bajo custodia del archivo de la Oficina Asesora Jurídica, la contratista **YURY FENELLA POVEDA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 suscribió con la Secretaría de Hacienda el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

Contrato No.	**SH-CPS-130-2022**
Fecha de suscripción	25 de enero de 2022
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de Recursos Tributarios de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para apoyar el proceso de archivo de normas tributarias, así como el seguimiento a los recursos de reconsideración y tutelas.
Valor inicial del contrato	$ 24.640.000 M/cte.
Plazo inicial	8 meses
Fecha de inicio	27 de enero de 2022
Fecha de terminación inicial	26 de octubre de 2022
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	Zaira Daniela Guarín Jaramillo Subdirección de Recursos Tributarios
Modificaciones	SI
Adición	$8.726.666 M/cte.
Prórroga	1 mes y 24 días
Plazo final	9 meses y 24 días
Valor total	$33.366.666 M/cte.
Fecha de terminación final	21 de diciembre de 2022
Obligaciones Específicas	1. Brindar apoyo en la organización, clasificación y adecuado manejo del proceso de archivo de las normas tributarias necesarias para la sustentación adecuada de los actos administrativos. 2. Apoyar el seguimiento de los Recursos de Reconsideración que lleguen a la Subdirección y el reparto de los mismos a los sustanciadores de los expedientes físicos.

Powered by CamScanner

	3. Alimentar la base de datos de control para la elaboración del informe que se debe presentar a la Oficina Asesora Jurídica que se lleva en la Subdirección. 4. Realizar actas de las diversas reuniones que se programen dentro de la subdirección. 5. Entregar los informes y evidencias de las obligaciones específicas cuando haya lugar. 6. Las demás actividades asignadas por la supervisión.

Se expide en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de febrero del año 2024.

RICAURTE OSORIO ORTÍZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gobernación de Cundinamarca

Elaboró: Angie Tatiana Uñate Ramos /O.A.J.
Revisó: Paula Mariana Forero /O.A.J.

Powered by CamScanner

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabajo para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-018-2021, como tecnólogo asistencial y administrativa de la secretaria general de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, desde el día veinticinco (25) de enero del 2021 al quince (15) de diciembre del mismo año cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Apoyo logístico en la oficina de la secretaria general para el normal funcionamiento de la secretaria general.
2. Atención al público en general que requiera información sobre la Asamblea departamental y guiarlas en la realización de algún trámite en la entidad.
3. Apoyo en la supervisión de los contratos para la revisión de cada una de las cuentas de cobro y sus anexos radicados por los contratistas para su correspondiente certificado de cumplimiento.
4. Seguimiento al cargue de las plataformas de rendición de cuentas y de contratación de los órganos de control.
5. Mantener clasificado, ordenado y actualizado y custodiado en archivo de la secretaria general de la asamblea de Cundinamarca.
6. Apoyar la sistematización de la información y subirla al sistema integral de auditoria SIA CONTRALORIA.
7. Apoyar la sistematización de la información y subirla al sistema integral del SIA OBSERVA.
8. Verificación de la información para para la publicación en el SECOP II.
9. Subir al información al sistema SECOP II.
10. Dar uso adecuado a los elementos y maquinas que sean entregados y responder por ellos y por los daños ocasionados a los mismos por mal uso.
11. Apoyar la elaboración de oficios, actas y comunicados, circulares y demás documentos designados por el jefe de la secretaria general.
12. Apoyar a la secretaria general de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en la organización de reuniones eventos y actividades internas cuando sea necesario.
13. Colaborar con requerimientos que a bien tenga el supervisor del contrato en relación con el objeto del mismo.

Powered by CamScanner

14. La contratista se encuentra vinculada podrá realizar sus funciones en la sede de la Asamblea.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del 2024.

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Proyecto: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Guillermo Marroquin – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabajo para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-026-2020, como tecnólogo asistencial en los diferentes proyectos de la unidad No. 09 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad, desde el día veintiocho (28) de enero del 2020 al treinta (30) de diciembre del mismo año cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Atención al público de forma personal y telefónica.
2. Revisar previamente los documentos, oficios y proposiciones dando tramite a las sugerencias o modificaciones realizadas por el supervisor del contrato.
3. Proyectar y tramitar los documentos requeridos para el buen funcionamiento de la unidad.
4. Brindar soporte y apoyo a las entidades y autoridades municipales, departamentales y nacionales que así lo requieran.
5. Brindar atención a los alcaldes, y líderes del nivel departamental y nacional.
6. Asistir al diputado en las reuniones y demás actividades que se requieran.
7. Manejo y protocolo de la unidad como las demás funciones asistenciales y administrativas de la misma.
8. Gestión, proyección y manejo en los asuntos relacionados con la formulación de proyectos de ordenanza que se requieran.
9. Apoyar la gestión social y de ejercicio de control político inherente a las funciones del diputado danto tramite, soporte y apoyo para el desarrollo de las mismas ante las entidades municipales, departamentales y nacionales.
10. Presentar informe mensual de actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del 2024.

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Guillermo Marroquin – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabajo para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-024-2019, como tecnólogo asistencial en los diferentes proyectos de la unidad No. 09 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad, desde el día veinticuatro (24) de enero del 2019 al veintiséis (26) de diciembre del mismo año cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Atención al público de forma personal y telefónica.
2. Revisar previamente los documentos, oficios y proposiciones dando tramite a las sugerencias o modificaciones realizadas por el supervisor del contrato.
3. Proyectar y tramitar los documentos requeridos para el buen funcionamiento de la unidad.
4. Brindar soporte y apoyo a las entidades y autoridades municipales, departamentales y nacionales que así lo requieran.
5. Brindar atención a los alcaldes, y líderes del nivel departamental y nacional.
6. Asistir al diputado en las reuniones y demás actividades que se requieran.
7. Manejo y protocolo de la unidad como las demás funciones asistenciales y administrativas de la misma.
8. Gestión, proyección y manejo en los asuntos relacionados con la formulación de proyectos de ordenanza que se requieran.
9. Apoyar la gestión social y de ejercicio de control político inherente a las funciones del diputado danto tramite, soporte y apoyo para el desarrollo de las mismas ante las entidades municipales, departamentales y nacionales.
10. Presentar informe mensual de actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del 2024.

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Guillermo Marroquín – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabajo para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-021-2018, como Administradora de redes sociales y prensa de la unidad No. 09 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad, desde el día dieciséis (16) de enero del 2018 al veinticuatro (24) de diciembre del mismo año cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Proyección de preposiciones y documentos relacionados con la unidad No 09.
2. Realizar el cronograma de actividades para la unidad No. 09.
3. Manejo de redes sociales (Facebook).
4. Acompañamiento de las diferentes actividades normativas del diputado con el fin de difundir redes sociales.
5. Genera espacios de opinión, debate, foros y demás en los cuales el diputado pueda participar.
6. Brindar asesorías en temas de comunicaciones a los Alcalde, concejales, y líderes del nivel nacional.
7. Apoyar al diputado en las reuniones, y demás actividades que se requieran.
8. Las demás que sean asignadas de acuerdo con la Ley los reglamentos o la naturaleza de la dependencia.
9. Acompañar al diputado en los eventos por el departamento y las sesiones plenarias..

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del 2024.

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Guillermo Marroquín – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

NIT 899 999 716 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, la señora, YURY FENELLA POVEDA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.110 de Bogotá trabajo para esta corporación bajo el contrato de prestación de servicios numero AD-047-2017, como Asistente del Diputado de la unidad No. 09 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca en las diferentes tareas y actividades propias que se desarrollen en la unidad, desde el día primero (01) de febrero del 2017 al veintitrés (23) de noviembre del mismo año cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Atención al público de forma personal y telefónica.
2. Revisar previamente los documentos, dando tramite a las sugerencias y modificaciones realizadas por el supervisor del contrato,
3. Proyectar y tramitar los documentos requeridos para el buen funcionamiento de la unidad.
4. Brindar soporte y apoyo a las entidades y autoridades municipales, departamentales y nacionales que así lo requieran.
5. Brindar atención a los alcaldes, y líderes del nivel departamental y nacional.
6. Asistir al diputado en las reuniones y demás actividades que se requieran.
7. Manejo y protocolo de la unidad como las demás funciones asistenciales y administrativas de la misma.
8. Presentar informe mensual de actividades.
9. Las de más que se deriven de la naturaleza del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del 2024.

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Oscar Villarraga – Oficina Certificaciones
Aprobó: Guillermo Marroquín – Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

Bogota, 16 de agosto de 2016

icontec
Internacional

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION
ICONTEC

Certifica que:

Yury Fenella Poveda Torres

Realizó su pasantia en esta entidad con la siguiente información:

Documento de identidad	:	1,018,419,110 de Bogota
Fecha de ingreso	:	17 de Febrero de 2016
Fecha de retiro	:	16 de Agosto de 2016
Tipo de contrato	:	Término Fijo
Cargo	:	Aprendiz

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado.

Directora Desarrollo Humano
Icontec

Linda Carolina Sastoque Forero
Directora de Desarrollo Humano

anco

NIT. 860.351.923-9

C E R T I F I C A C I Ó N

La suscrita Directora de Gestión Humana de FLEXPORT DE COLOMBIA Y CIA S.A. hace constar que el(la) señor(a):

NOMBRE	:	POVEDA TORRES YURY FENELLA
IDENTIFICACIÓN	:	1.018.419.110
FECHA DE INGRESO	:	16 de mayo de 2010
FECHA DE RETIRO	:	14 de febrero de 2016
ÚLTIMO CARGO	:	Secretaria
MOTIVO DEL RETIRO	:	Renuncia
MODALIDAD DEL CONTRATO	:	Término Indefinido

En el momento de su retiro se encontraba afiliado(a) en el sistema de seguridad social a:

ADM. DE PENSIONES (A.F.P.)	:	PROTECCION
ADM. DE SALUD (E.P.S.)	:	FAMISANAR
RIESG. PROFESIONALES (A.R.P)	:	A.R.L. SURA
FONDO DE CESANTIAS	:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CAJA DE COMPENSACIÓN	:	COMPENSAR

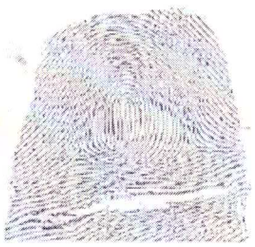
Se expide en Funza a los catorce (14) dia(s) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016)

Atentamente,

FLEXPORT DE COLOMBIA Y CIA S.A.
NIT. 860.351.923-9

CLAUDIA PATRICIA TRIANA LOPEZ
Directora de Gestión Humana

Copia : Hoja de vida



FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1988
FUNZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-OCT-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENCIPO LOPEZ

P-1500102-47155251 MR-10184191102006122705125 00360C 02 220880055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.018.419.110
NUMERO
POVEDA TORRES
APELLIDOS
YURY FENELLA
NOMBRES



FIRMA

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

DR. CARLOS ARTURO CANTOR HERRERA
MD. UNIVERSIDAD NACIONAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL U.M.B.



DR. CARLOS A CANTOR H
NIT: 2993727
LSO - 2969/19

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1015460981-59497

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	26 Junio 2023	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	YURY FENELLA POVEDA TORRES	**Identificación:**	1.018.419.110
Género	FEMENINO **Edad:** 35	**Teléfono**	**Móvil:** 3115823856
Fecha Nacimiento:	15/09/1988	**Cargo:**	ASISTENTE
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	FAMISANAR
Dirección	Calle 13 #17a73 El Palmar Funza	**ARL:**	POSITIVA
Escolaridad:	Tecnólogo	**AFP:**	PROTECCIÓN
Empresa		**Área: No Reporta**	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL SATISFACTORIO-. PUEDE INICIAR CON LABORES ASIGNADAS AL CARGO.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EXAMEN PERIODICO SATISFACTORIO

Observaciones: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO SATISFACTORIO.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO
En la Fecha, Yo, mayor de edad identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que he recibido la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y para clínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto.

De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo, para realizarme los exámenes clínicos y para clínicos solicitado por mi empleador o entidad pertinente y que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador, o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda.

LEY HABEAS DATA:
En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de octubre de 2012, autorizo para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos.-'

CARLOS ARTURO CANTOR HERRERA
Médico Especialista en Salud Laboral 2969

YURY FENELLA POVEDA TORRES 1.018.419.110
Firma y cédula del Paciente

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261050918

PIB
12:06:17

Bogotá DC, 08 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURY FENELLA POVEDA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018419110:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de enero de 2025, a las 12:44:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018419110
Código de Verificación	1018419110250108124415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:46:46 PM horas del 08/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018419110**

Apellidos y Nombres: **POVEDA TORRES YURY FENELLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2025 12:48:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018419110** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107727135** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018419110 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2025 04:07 PM

Código Verificación: **BR2M9H1YPV**

Válida hasta: **09/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:04:36 horas del 13/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018419110**, Apellidos y Nombres **POVEDA TORRES YURY FENELLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Asamblea de Cundinamarca**, con NIT **899999716-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YURY FENELLA POVEDA TORRES identificado(a) con CC 1018419110 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de COTIZANTE del Régimen Contributivo.

Fecha de Activación de	27/01/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA
Categoría:	COTIZANTE A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 13 días del mes enero del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **POVEDA TORRES YURY FENELLA** identificado(a) con **CC** número **1.018.419.110** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 08 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250108130

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	YURY FENELLA POVEDA TORRES
Nombre abreviado	YURY FENELLA POVEDA TORRES
Fecha de creación	1/9/2018 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1018419110
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Funza

Información de contacto

Dirección	CALLE 13 #17 A-73
Código postal	
Teléfono de oficina	3115823856
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	fenella77@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	fenella77@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	Yury Fenella Poveda Torres
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3115823856
Fax	
Correo electrónico	yuryfenella@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142197953

(415)7707212489984(8020) 000014114219795 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 1 9 1 1 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 1 9 1 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
POVEDA	TORRES	YURY	FENELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal: CL 13 17 A 73

42. Correo electrónico: yuryfenella@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 4 5 1 8 6 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 1 2 0 5	7 0 2 0	2 0 2 4 1 1 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POVEDA TORRES YURY FENELLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 11:58:28AM

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

YURY FENELLA POVEDA TORRES Identificado con CC 1018419110

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina FUNZA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24102311734
Fecha de apertura:	8 de Octubre de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 09 de Enero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner